



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

22160

Judici Verbal 1124/2012, Sobre Altres Matèries

En los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución:

SENTENCIA 167/2013

En Palma de Mallorca, a 29 de octubre de 2013

Magistrado-Juez: Doña Martina Mora Torrens

Demandante: D. AURELIO TORRES VARDINA

Demandado: D. GUILLERMO MASCARO ARTIGUES (en rebeldía)

Objeto del juicio: Reclamación de cantidad derivada de contrato de arrendamiento.

PARTE DISPOSITIVA

Que **DEBO ESTIMAR y ESTIMO** parcialmente la demanda formulada por D. AURELIO TORRES VARDINA contra D. GUILLERMO MASCARO ARTIGUES y **CONDENAR** al demandado a que abone al actor la cantidad total de 1.339,64 euros, más los intereses legales devengados por dicha cantidad desde la presentación de la demanda (20 de noviembre de 2012), más los intereses procesales del art. 576 LEC hasta su completo pago, sin imposición de costas.

Contra la presente resolución NO cabe interponer Recurso alguno al ser la cantidad reclamada no superior a 3.000 euros.

Así por ésta, mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo D^a. Martina Mora Torrens, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Palma de Mallorca.

Y, para que sirva de notificación por rebeldía e ignorado paradero de GUILLERMO MASCARÓ ARTIGUEZ, se expide la presente en PALMA DE MALLORCA, a veintisiete de Noviembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

